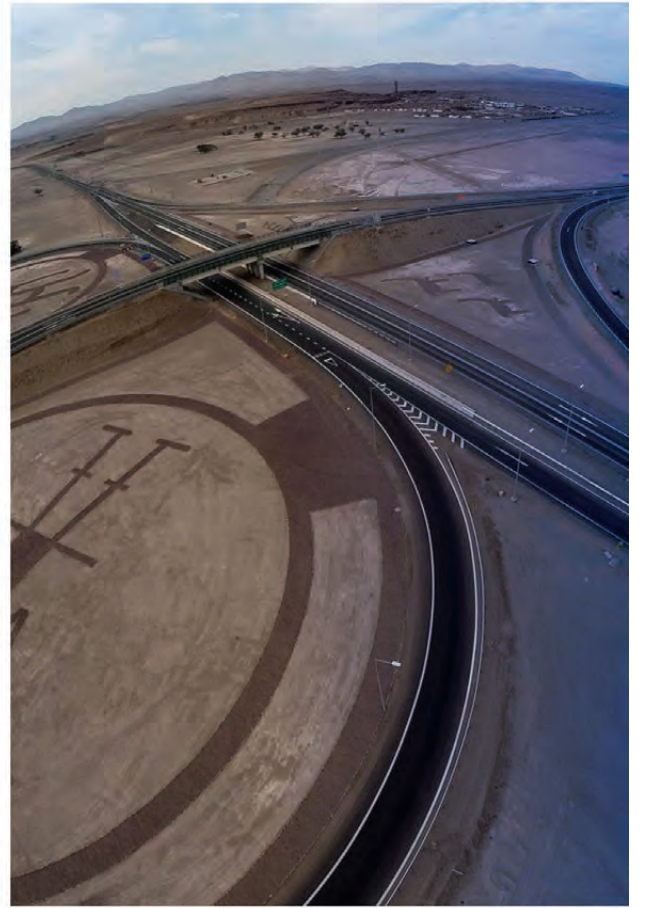


20° aniversario Alto Hospicio





Alto Hospicio: Una comuna con historia y patrimonio cultural que destaca en Tarapacá

Desde sus orígenes destacó como lugar de descanso de los pueblos originarios hasta estación ferroviaria del tren salitrero, para emerger en la actualidad como centro de expansión productivo y urbano.

El nombre de Alto Hospicio comenzó a utilizarse recién desde mediados del siglo XIX y es concordante con otros puntos de la Cordillera de la Costa o de las proximidades del litoral, que cumplieron roles similares en Tarapacá.

En estos territorios o zonas era posible descansar antes de acceder a la costa o emprender viaje hacia el interior, es decir, a los oasis de la Pampa del Tamarugal.

Luego de la Guerra del Pacífico, Alto Hospicio era una estación del tren salitrero (específicamente en el sector de Alto Molle), donde no vivían más de 100 personas.

Sin embargo, recién el 12 abril de 2004 fue aprobado en el Congreso el proyecto de ley que separaba a Alto Hospicio de la comuna de Iquique, en un anhelado paso de sus habitantes para potenciar su desarrollo y tener un territorio propio en la Región de Tarapacá.

Esta iniciativa fue llevada adelante bajo el gobierno del exPresidente Ricardo Lagos, siendo su primer alcalde Ramón Galleguillos Castillo (RN).

La comuna de Alto Hospicio posee una superficie de 574,6 km², y limita al norte con la comuna de Huara, al oeste y al sur con la comuna de Iquique, y al este con la comuna de Pozo Almonte.

Sin embargo, sus orígenes están ligados a los primeros pueblos costeros, que después de ascender unos 650 metros desde la caleta de Iquique a través de la denominada “Bajada de la Mulla” (a los pies de Bajo Molle), descansaban en la desértica planicie.

Durante el incanato de Tupac Inca Yupanqui comenzó la explotación del yacimiento de plata de Huantajaya, a unos tres kilómetros al nororiente del actual centro penitenciario.

Su ubicación es privilegiada para la comercialización de productos de los primeros habitantes costeros, para luego convertirse en un polo demográfico e industrial que avanza en la calidad de vida para todos sus habitantes.

La explotación de Huantajaya con altibajos siguió hasta fines del siglo XVIII.

Hacia 1950 comenzó la llegada de los primeros parceleros aymaras, provenientes del interior, en el origen agrario de la comuna.

AUGE ECONÓMICO

El auge económico que experimentó Iquique en la década de 1990 hizo que Alto Hospicio explotara demográficamente, pasando de un pequeño grupo de casas y poblaciones que no superaban los 2.000 habitantes a comienzos de



los '90 a una ciudad con miles de habitantes.

En 2017, Alto Hospicio se declaró comuna multicultural, lo que quedó finalmente plasmado con la firma del alcalde Patricio Ferreira en el decreto que le otorga esta categoría y el cual permitirá generar nuevas políticas públicas en este ámbito.

La página web de su municipio especifica que “el explosivo crecimiento que experimentó la comuna desde los ‘80, obligó al gobierno a implementar una serie de políticas habitacionales y de infraestructura, tendiente a mejorar la calidad de vida de la población, muchos de los cuales llegaron desde otras regiones del país buscando oportunidades de empleo”.

Desde la casa consistorial agregan que “actualmente, la población de la comuna bordea los 110 mil habitantes, siendo los ejes productivos fundamentales el comercio, la agricultura, la microempresas e industria”.

Alto Hospicio, busca convertirse en la plataforma industrial de la Región de Tarapacá. Así en la comuna está ubicado el Parque Empresarial de Alto Hospicio, un centro internacional de empresas y negocios que cuenta con una ubicación estratégica para conectarse con la macrozona norte de Chile.

En marcha la primera área metropolitana que constituyen en regiones

Alto Hospicio-Iquique podrán implementar planes comunes en inversiones y transportes, entre otros.

El 21 de diciembre de 2023 fue publicado en el Diario Oficial el decreto presidencial que constituye el Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique, de la Región de Tarapacá, la primera en constituirse en Chile.

Esta iniciativa permitirá al Gobierno Regional de Tarapacá, en conjunto con los municipios que la conforman, coordinar la gestión e implementación de las políticas públicas comunes en dichos territorios.

Junto con lo anterior, favorece el ejercicio de la administración con perspectiva territorial y otorga mayor factibilidad al liderazgo en los procesos de toma de decisión relacionados en los ámbitos de infraestructura y servicios urbanos, así como equidad social y eficiencia urbana, para que se traduzcan en un accionar

público integrado.

La subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales Flores, destacó la constitución de la primera Área Metropolitana como “un hito histórico para el proceso de descentralización que encabeza la Subdere. Después de casi diez años de trabajo celebramos este logro, que esperamos sea sinónimo de fortalecimiento y equidad territorial.

Asimismo, “desde el gobierno del Presidente Boric seguiremos impulsando que esta medida se replique en otras regiones, y avancemos en mejorar las políticas públicas y las capacidades locales”.

Por su parte la jefa de División de Desarrollo Regional de la Subdere, Martina Valenzuela Levi, señaló que “las Áreas Metropolitanas, como



ésta en Tarapacá, otorgan herramientas esenciales a los Gobiernos Regionales para abordar los desafíos del desarrollo urbano y metropolitano. Se trata de una coordinación efectiva en la gestión e implementación de políticas públicas, sin crear un nuevo nivel político subnacional, sino reforzando las competencias ya existentes de los gobiernos regionales”.

¿QUÉ ES UNA ÁREA METROPOLITANA?

“Un área metropolitana corresponde a una extensión territorial formada por dos o más comunas de una misma región, unidas entre sí por un continuo urbano que contenga espacios construidos que comparten la utilización de di-

versos elementos de infraestructura y servicios urbanos y que, en su conjunto, superen los 250 mil habitantes”, agregan desde la Subdere.

Los gobiernos regionales que administren una o más áreas metropolitanas, participarán aprobando o definiendo los siguientes instrumentos de planificación y medidas: El plan maestro de transporte urbano metropolitano; el sentido del tránsito vehicular de las vías urbanas intercomunales; el plan regulador metropolitano o intercomunal; el plan Intercomunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público; y la recolección, transporte y/o disposición final de los residuos sólidos domiciliarios.

¡FELIZ ANIVERSARIO ALTO HOSPICIO

En su 20º cumpleaños, saludamos con gran afecto a la comuna de Alto Hospicio, territorio donde desarrollamos diversas iniciativas para fomentar el desarrollo y la generación de valor social compartido.

A través de instancias educativas, deportivas, sostenibles y de fomento productivo, continuamos reforzando nuestro compromiso con el entorno y su gente.

YODO
NUTRICIÓN
VEGETAL



Soluciones
para el
desarrollo
humano

#AniversarioAltoHospicio



El olvidado combate de Alto Hospicio en la Guerra Civil de 1891: los rebeldes del norte

Las fuerzas gobiernistas al mando de Marco Aurelino Valenzuela y las tropas revolucionarias lideradas por el coronel Estanislado del Canto tuvieron un enfrentamiento en las cercanías de la localidad.

Uno de los combates de las operaciones en el norte, en el marco de la Guerra Civil de 1891 que enfrentó al bando gobiernista -del exPresidente Manuel Balmaceda-, y a los revolucionarios congresistas, ocurrió en la comuna de Alto Hospicio.

Este relato es poco conocido, pero sí está dentro del patrimonio histórico del Ejército de Chile, que en su plataforma web da cuenta de cómo ocurrió este enfrentamiento el 23 de enero de 1891.

Este que debido a la sublevación de las tropas de la guarnición de Pisagua el 19 de enero de 1891, partidaria del bando congresista, el intendente de Tarapacá Manuel Salinas dispuso que se organizara una columna para recuperar ese puerto.

En Zapiga se encontraron las fuerzas gobiernistas, al mando del teniente coronel Marco Aurelio Valenzuela, y los revolucionarios al mando del coronel Estanislao del Canto, pero no se logró nada decisivo para ningún bando, retirándose ambos con heridos y muertos.

El 23 de enero avanzó Valenzuela sobre Pisagua al frente de 400 hombres, dividiendo sus fuerzas en dos columnas, una que se desplegó frente al Alto Hospicio y otra que prosiguió por el ferrocarril para coronar las alturas que dominan a Pisagua por el sur. Del Canto se apostó de-

lante de la columna de Alto Hospicio con 221 hombres, sosteniéndose el combate como hasta las 10 horas.

Agotadas sus municiones, los gobiernistas hicieron señales de rendirse, engaño en que cayeron los revolucionarios, quienes creyéndose vencedores fraternizaron con ellos para después ser desarmados y apresados. Los gobiernistas avanzaron hacia Pisagua con numerosos prisioneros y del Canto logró escapar.

Sin embargo, la victoria revolucionaria fue parcial, ya que la inminente llegada de más fuerzas balmacedistas hizo insostenible la situación, por lo que resolvieron evacuar la plaza sin nuevo combate.

PISAGUA

Finalmente, Valenzuela ocupó Pisagua el día 27 de enero. Por estas supuestas actitudes de fraternidad, los cronistas bautizaron estos singulares combates con el apodo del “Combate de los abrazos”.

La guerra civil chilena de 1891, también conocida como Revolución de 1891, fue un conflicto armado ocurrido en Chile entre los partidarios del Congreso Nacional y los del presidente de la República José Manuel Balmaceda.

Tras una serie de disputas entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, la discusión sobre el presupuesto fiscal de 1891 fue una de las grandes



causas del conflicto. Sin embargo, el hecho que desencadenó la guerra fue el cierre del Congreso por parte del Presidente Balmaceda. Mientras las fuerzas del Ejército de Chile se dividieron, apoyando a ambos bandos, la Armada se unió a los congresistas.

Desde Iquique, los revolucionarios iniciaron una serie de campañas con el fin de derrocar a Balmaceda, quien estableció una férrea opresión sobre sus opositores.

Tras las batallas de Concón y Placilla, las fuerzas leales al presidente fueron derrotadas. Balmaceda entregó el poder al general Manuel Baquedano el 28 de agosto, mientras las fuerzas revolucionarias entraban a Santiago, y se refugió en la legación argentina, donde se suicidó el 19 de septiembre de 1891, un día después de que expirara su periodo constitucional como presidente.

Escenario de la revolución

Durante los primeros meses, el escenario de la guerra fue el norte, donde los congresistas contaban con amplio apoyo. Allí se libraron las batallas de Zapiga, Dolores, Huara, Iquique, Pozo Almonte, Caldera y Calderilla. En agosto, hacia el final de la contienda, las batallas se trasladaron a la zona central. Luego de las Batallas de Concón y Placilla, fue evidente el triunfo de las fuerzas congresistas. El Presidente Balmaceda reconoció su derrota y dimitió de su cargo el 29 de agosto de 1891, entregando el mando del país al general Manuel Baquedano. El conflicto de 1891 fue un acontecimiento que involucró a todo el tejido social, generando consecuencias de orden político, económico, social y cultural.

Un verano distinto disfrutaron hospicianos con piscina armable

También existe proyecto para construir una alberca semi-olímpica temperada en la comuna.

Un verano distintos vivieron los vecinos de Alto Hospicio. Esto por la instalación de una piscina armable en el sector Los Kiwis con Las Avellanas de la población Caliche 1, del área central de la comuna tarapaqueña.

El alcalde Patricio Ferreira destacó el nuevo espacio de recreación para las familias, sobre todo, de los niños y niñas, y así pudieran disfrutar y refrescarse en la pasada temporada estival.

El edil reiteró la preocupación de su administración para seguir creando infraestructura pública en beneficio de la comunidad.

Precisó que esta iniciativa recreativa se suma a las otras tres piscinas que tiene la ciudad, en el sector de El Boro, La Pampa y Santa Rosa, donde también se habilitó una armable.

“Fue una linda alternativa para los niños y ni-

ñas que por una u otra razón no pueden salir de vacaciones y trasladarse a otros lugares, ya que sus padres por temas económicos o de trabajo no tienen tiempo para acompañarlos”, indicó.

El jefe comunal indicó que la piscina tenía todas las medidas de resguardo, y fue autorizada por el Servicio de Salud. Dispuso de dos salvavidas y una tona, además de baños y otros servicios.

Elizabeth Ocayo acompañada de sus dos hijos, su madre y una tía, agradeció la medida del alcalde Ferreira por disponer de una gran pileta para el disfrute de las familias de la población. Indicó que no tuvo que desplazarse a otros sectores de la comuna a bañarse, y lo único que espera es que todos ayuden a cuidarla para la próxima temporada.

También la vecina Elizabeth Rojas junto a sus tres nietos felicitó la iniciativa municipal que per-



mitió que las familias del sector centro accedieran a una piscina. Sostuvo que muchas veces no tienen los medios económicos para ir a las piscinas que están retiradas en el Boro o La Pampa, por lo que resulta muy acertado que las autoridades el alcalde y cuerpo de concejales se preocupen de crear estos espacios de recreación.

PROYECTO

Asimismo, en sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Alto Hospicio se aprobó recientemente el proyecto que comprende los costos de operación y mantención para el contrato y diseño de piscina semi-olímpica temperada.

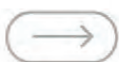
El alcalde Patricio Ferreira indicó que la iniciativa apunta a una mejora integral de la piscina del

centro deportivo La Pampa, lo que permitiría a los vecinos y vecinas disponer de una piscina climatizada durante todos los días del año para actividades acuáticas recreativas y formativas.

Desde la Municipalidad de Alto Hospicio señalaron, que “las obras comprenderían la construcción de una cubierta que cubra toda la superficie de la piscina, la cual proporcionará un espacio protegido y climatizado. Se aspira que la piscina tenga un largo de 25 metros de largo por 12, 5 a 20 metros de ancho”.

“También se realizará la expansión de la sala de máquinas para tener equipos más modernos y eficientes; y la renovación de las tuberías de agua potable para garantizar la calidad del producto utilizado”, explicaron.

Desde Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, saludamos en su nuevo aniversario a la comuna de Alto Hospicio, en donde cada día trabajamos comprometidos junto a la comunidad para construir una sociedad mejor, a través de la Fundación Collahuasi en el Liceo Bicentenario Minero Su Santidad Juan Pablo II .



Collahuasi, Somos Mucho más que Cobre.





Innovación y tecnología: un liceo que ya es orgullo de la comuna de Alto Hospicio

La ministra de Minería, Aurora Williams, visitó este establecimiento educacional y manifestó que “el Liceo Juan Pablo II resalta los valores más importantes que tiene la industria minera”.

Es uno de los orgullos de la comuna y desde sus aulas los jóvenes hospicianos buscan los conocimientos para salir adelante a través de su incorporación laboral al sector minero.

Así, hace unas semanas, la ministra de Minería, Aurora Williams, llegó hasta el Liceo Bicentenario Minero S.S. Juan Pablo II para conocer este proyecto educativo, que cuenta con varias innovaciones tecnológicas y equipamiento para formar técnicos profesionales para la minería.

Ubicado en la comuna de Alto Hospicio, este recinto educacional opera bajo una coadministración entre Fundación Collahuasi, SNA Educa y a contar de este año el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Iquique.

“El Liceo Juan Pablo II resalta los valores más importantes que tiene la industria minera: equipos de trabajo, compromiso, seguridad y, además, un alto esfuerzo por superar todo tipo de brechas para asegurar que los jóvenes se formen como técnicos mineros. Esto ha sido posible, a partir de un trabajo coordinado con Collahuasi y su fundación, que apoyan los procesos educativos”, puntualizó Williams.

Gaetano Manniello, gerente de Relacionamento del Entorno de Collahuasi, señaló que esta visita fue “una oportunidad para relevar

nuevamente un proyecto escolar que ha cambiado historias de vida entre las familias de Alto Hospicio desde hace 12 años, gracias a una gestión público-privada con la que contribuimos a construir una sociedad mejor en Tarapacá”.

En la misma línea, César Gavilán, director ejecutivo de Fundación Collahuasi, aseveró que “el modelo administrativo del liceo es compartido en una alianza estratégica, que ha permitido posicionar a Juan Pablo II como el mejor colegio de educación pública de la región, avalado en logros como altos niveles de empleabilidad de sus egresados y un proceso formativo técnico profesional, que cuenta con el apoyo de Collahuasi y otras empresas del sector”.

TALLERES

La ministra Williams conoció los talleres de robótica, ciencias, innovación, deportes, música, entre otros. Luego, visitó el taller de minería, el simulador y la cancha de entrenamiento que está equipada con una camioneta habilitada como camión de alto tonelaje CAEX. Estas tres últimas instalaciones cumplen una función trascendental como herramienta formativa en la especialidad de Explotación Minera.

Najle Majluf, director ejecutivo de SLEP Iquique, destacó que este plantel educacional



comenzó una nueva etapa que da continuidad a “esta alianza virtuosa con Fundación Collahuasi, la cual ha demostrado con éxito, a través de este liceo, lo que se puede generar en la educación pública de la región. Como SLEP, seguiremos fortaleciendo este proyecto en Alto Hospicio”.

Asimismo, la directora del Liceo Juan Pablo II, Goighet Andrade, acotó que “fue una muy grata visita, donde la ministra observó el talento y la formación en minería de nuestros jóvenes, compartiendo y conversando con ellos sobre sus expectativas futuras en la industria”.

Una directora líder

Profesora de Castellano, titulada en la Universidad de Tarapacá, asumió la dirección del Liceo Bicentenario Minero S.S. Juan Pablo II de Alto Hospicio en el 2019. Goighet Andrade fue elegida ‘Mujer Líder’ de Atacama 2024, en una distinción coordinada por ‘La Estrella de Iquique’ y empresas regionales, que sigue marcando su gestión en el centro educacional. Asimismo, en 2023 fue reconocida como ‘Líder Educativa’ por el “Desarrollo profesional continuo del equipo” en otra versión de los Premios Líderes Educativos Directivos (LED), organizado por Fundación Impulso Docente en colaboración con Fundación Mustakis y El Mercurio. Sobre el premio, la directora manifestó que “me siento muy orgullosa, ya que también le pertenece al equipo humano con el que trabajamos en el liceo, donde han sido claves el respaldo y lineamientos que nos entregan desde la Fundación Collahuasi y SNA Educa”. Agregó que “seguimos trabajando por una formación académica valórica, socioemocional, inclusiva y de excelencia, pensando en el real aporte que podemos realizar por nuestros estudiantes”.

Lo que viene en inversiones y proyectos: Royalty aportará \$1.576 millones a la comuna



Archivo

También está en carpeta un proyecto habitacional y el esperado teleférico que debería ser licitado durante el 2024.

Desde el Gobierno ya comenzaron las transferencias a las comunas de los recursos provenientes del royalty minero, que supone nuevas inversiones en la comuna, aunque ya están en marcha otras iniciativas.

En el tema royalty minero, en el caso de la Región de Tarapacá, se distribuirán recursos por un total de \$13.349 millones, que beneficiarán tanto al Gobierno Regional y a todas las comunas de la zona. Si este monto se divide por la población existente, el aporte sería de \$34.875 per cápita.

Como ejemplo, el municipio de Alto Hospicio recibiría \$1.567 millones, Pozo Almonte \$1.491 millones, Iquique \$1.320 millones y Pica \$1.288 millones.

Desde el Ministerio de Hacienda explican que este aporte a las regiones y comunas son adicionales a los actuales y se extienden por diez años, asegurando un flujo constante y predecible de recursos para que planifiquen compromisos de gasto. Desde el undécimo año, el aporte será fijado a través de la Ley de Presupuesto.

Sin embargo, ¿qué proyectos ya están en marcha en la comuna de Alto Hospicio?.

Uno de ellos es el proyecto

habitacional Canadela II, que contempla la construcción de dos torres de 11 pisos y otras dos torres de 12 pisos, entregando una vivienda para 480 familias que integran el comité de vivienda del mismo nombre.

Además considera la materialización de un área verde que será cedida al espacio público de Alto Hospicio y, otra innovación de este proyecto, es que considera dos placas comerciales, cuyo arriendo por parte de la copropiedad del proyecto, permitirá cubrir los gastos de mantenimiento de los ascensores.

CONSULTA

En estos momentos, Serviu realiza una consulta ciudadana que pide el proceso de habilitación normativa para la construcción del proyecto habitacional Canadela II, que inició su proceso de evaluación ambiental estratégica.

Los interesados podrán enviar sus observaciones por el aumento de la densidad de habitantes por hectárea en terreno ubicado en calle Teniente Hernán Merino con avenida Las Parcelas, al correo electrónico carodriguezm@minvu.cl, con un plazo de cierre el 30 de abril próximo.

El seremi del Minvu, Diego Rebolledo Flores, destacó la

importancia de este proceso participativo, el primero de este tipo iniciado por esta entidad en Tarapacá desde la entrada en vigor de la Ley N° 21.450 sobre Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional.

Asimismo, el Presidente Gabriel Boric, anunció a través de sus redes sociales a fines del 2023, que iniciarán el proceso de licitación del proyecto del teleférico que unirá las comunas de Iquique y Alto Hospicio.

Asimismo, la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, en su última visita a Tarapacá dio a conocer los avances del proyecto de construcción del teleférico, que sería licitado durante el 2024.

La iniciativa significará una inversión cercana a los US\$108 millones y transportará unos 35 mil pasajeros diarios.

El sistema tendrá una extensión de 5,5 kilómetros y considera estaciones de pasajeros en el sector de Los Cóndores en Alto Hospicio, en Tadeo Haenke y en la Rotonda El Pampino en la comuna de Iquique, además de una cuarta estación técnica (cercana a Avenida Portales).



Dos décadas creciendo como comuna

y muchos más como comunidad.
Aguas del Altiplano saluda a la ciudad de
Alto Hospicio en este nuevo aniversario.



El progreso de Alto Hospicio ha sido fruto del trabajo conjunto entre Municipio -encabezado por Alcalde Patricio Ferreira y Cuerpo de Concejales- junto a nuestros dirigentes sociales, organismos públicos y mundo privado. Una relación virtuosa que ha sido capaz de superar incluso a las mayores adversidades.

En este vigésimo aniversario es importante dar una mirada al pasado, lo que nos permite recordar el largo trayecto recorrido y todo lo que juntos hemos conseguido; se nos planteó el desafío de avanzar hacia un Alto Hospicio próspero y hoy lo estamos cumpliendo.

Nos queda aún mucho para avanzar, sin embargo estamos seguros que hemos cimentado un buen camino y no cabe duda que hoy Alto Hospicio cuenta con más Seguridad, Infraestructura, Salud, Deporte, Cultura y mucho más.



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

Alto Hospicio Crece ¡Y Seguirá Creciendo!

